



Junta  
Administrativa

# Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010  
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831  
Fax (787) 880-2245

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 2001-02-49

Yo, Zayda Rojas González, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE**:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 19 de febrero de 2002, aprobó el **CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER SEMESTRE 2002-03** de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo.

**Véase Calendario adjunto.**

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente en Arecibo, Puerto Rico, hoy veinte de febrero de dos mil dos.

Zayda Rojas González  
Secretaria Administrativa

zrg

Anejo

Vo. Bo. Ana J. Gómez Marrero  
Rectora Interina



**Calendario Académico  
Primer Semestre 2002-2003**

31 de julio (miércoles)	Inicio de labores administrativas
1 al 6 agosto (jueves a martes)	Confirmación de estudiantes que hicieron Matrícula.  Estudiantes que completen requisitos para graduación en <b>Diciembre 2002</b> , deberán llenar la solicitud en este periodo.
7 al 9 agosto (miércoles a viernes)	Período para pagar con recargos, cambios por cierre de secciones.
<b>7 agosto (miércoles)</b>	<b>Comienzo de clases regulares.</b>
9 agosto (viernes)	Último día para pagar con recargos. Se cancelarán los cursos de todo estudiante que no ha realizado el pago de la matrícula en esta fecha.
<b>10 agosto (sábado)</b>	<b>Comienzo de clases sabatinas.</b>
16 de agosto (viernes)	Termina el período para radicar Solicitud de Revisión de Progreso Académico en el Decanato de Asuntos Estudiantiles. Último día para radicar baja parcial con derecho al 50% del cargo de matrícula por créditos pagados.
<b>26 agosto (lunes)- 4 octubre (viernes)</b>	<b>Comienzo de Consejería Académica para el próximo semestre de enero de 2002-2003.</b>
<b>2 septiembre (lunes)</b>	<b>Feriado - Día del Trabajo.</b>
13 septiembre (viernes)	Termina período para radicar <b>Readmisión</b> para el Segundo Semestre 2002-2003.
20 septiembre (viernes)	Termina periodo para radicar en la Oficina de Admisiones la Solicitud de <b>Admisión</b> a la sesión del Segundo Semestre 2002-2003 para estudiantes procedentes de universidades privadas.  Termina el periodo para solicitar <b>Reclasificación</b> a otros Programas Académicos. Termina periodo para radicar Solicitud de <b>Graduación</b> los candidatos a grado en esta sesión académica.
<b>23 septiembre (lunes)</b>	<b>Feriado – Grito de Lares Receso Académico y Administrativo</b>
<b>4 octubre (viernes)</b>	<b>Fecha límite para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial)</b>

11 octubre (viernes)	<p>Termina el periodo para radicar Solicitud de <b>Admisión Tardía</b> para el Segundo Semestre 2002-2003 de estudiantes de universidades privadas en la Oficina de Admisiones.</p> <p>Termina el periodo para solicitar <b>Reclasificación Tardía</b>.</p> <p>Termina el periodo para solicitar <b>Readmisión Tardía</b>.</p> <p>Termina el periodo para solicitar <b>Traslado Tardío</b>.</p> <p>Termina periodo para radicar Solicitud de <b>Graduación Tardía</b> los candidatos a grado en esta sesión académica.</p>
<b>12 octubre (sábado)</b>	<b>Feriado - Día del Descubrimiento de América</b>
21 octubre (lunes)-1 noviembre (viernes)	Proceso de matrícula por Internet todo estudiante que realizó consejería académica.
25 octubre (viernes)	Último día para pagar y radicar con recargos la solicitud de tomar cursos fuera del Recinto ( <b>Permiso Especial</b> )
<b>11 noviembre (lunes)</b>	<b>Feriado: Día del Veterano.</b>
<b>13 noviembre (miércoles)</b>	<p>Terminan clases de miércoles.</p> <p><i>Se reúnen las secciones de miércoles, de lunes y miércoles, y de lunes, miércoles y viernes.</i></p> <p><b>Último día para radicar Bajas Parciales en la Oficina de Registraduría. Luego de esta fecha la Oficina de Registraduría no recibirá bajas parciales.</b></p>
14 noviembre (jueves)	<p>Terminan clases de jueves.</p> <p><i>Se reúnen las secciones de jueves, y de martes y jueves.</i></p>
15 noviembre (viernes)	<p>Terminan clases de viernes.</p> <p><i>Se reúnen las secciones de viernes, de lunes y viernes, y de lunes, miércoles y viernes.</i></p>
<b>19 noviembre (martes)</b>	<b>Feriado - Descubrimiento de Puerto Rico.</b>
20 noviembre (miércoles)	<p>Clases de lunes.</p> <p><i>Se reúnen las secciones de Lunes, de lunes y viernes, de lunes y miércoles y de lunes, miércoles y viernes.</i></p>
<b>21 al 22(jueves y viernes)</b>	<b>Congreso Internacional de Español: Habrá Receso Académico el 21 y 22 de noviembre de 2002.</b>
23 noviembre (sábado)	Terminan clases sabatinas.
26 noviembre (martes)	<p>Terminan clases de martes.</p> <p><i>Se reúnen las secciones de martes, y de martes y jueves.</i></p>

27 noviembre (miércoles)	Último día de Lunes y Último día de Bajas Totales. <i>Se reúnen las secciones de lunes, de lunes y miércoles, de lunes y viernes, y de lunes, miércoles y viernes.</i> <b>Luego de esta fecha la Oficina de Registraduría no recibirá bajas totales.</b>
<b>28 al 30 noviembre (jueves a sábado)</b>	<b>Receso de Acción de Gracias</b>
2 diciembre (lunes)	Período de Repaso. No se podrá administrar exámenes finales, ni parciales durante estos días.
7 diciembre (sábado)	Exámenes Finales Cursos Sabatinos.
3 – 7 diciembre (martes a sábado)	Período de Exámenes Finales. <b>Los profesores deben evitar conflictos de horarios cuando administren presentaciones, proyectos especiales y otros. Los estudiantes asistirán a sus exámenes finales como están programados.</b>
10 diciembre (martes)	Vence el período para los profesores entregar los informes de calificaciones finales a la Oficina de Registraduría y para remover los incompletos del semestre anterior y verano 2002 antes de las 12:00 md.
17 al 19 diciembre (martes a jueves)	Facturar a los estudiantes para pagar en el BANCO POPULAR la matrícula de enero 2003.
20 diciembre 2002 al 3 de enero de 2003 (viernes a viernes)	Período en donde los estudiantes pueden ir a pagar al Banco su matrícula del próximo semestre.  Los estudiantes becados podrán firmar y depositar el volante en el buzón que está en el área de Recaudaciones. <b>(Siempre y cuando no tengan cambios en su matrícula.)</b>

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.  
*Sujeto a cambios.*

Certifico correcto,

Prof. José Juan Rivera Hernández  
Decano Interino de Asuntos Académicos

Preparado por: Abelardo Martínez, Registrador Interino